



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

L.C. JUAN TORRES BRIONES, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.- Por instrucciones del Oficial Mayor, en la Ciudad de México siendo las **dieciséis (16) horas con nueve minutos (09)** del día **veinte (20)** del mes de **marzo** del año **dos mil veinticinco (2025)**, y de conformidad a lo señalado en el artículo 43 párrafo cuarto y quinto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 41 de su Reglamento, se llevará a cabo el desahogo del Acto de la **Junta de Aclaración de Bases** de la Licitación Pública Nacional Número **CCDMX/IIIL/LPN/002/2025**, “**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”, sito en el salón Nelson Mandela del piso tres del Congreso de la Ciudad de México, ubicado en la calle Fray Pedro de Gante No. 15, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010. -----

L.C. JUAN TORRES BRIONES, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.- Realizaré el pase de lista de las áreas que se encuentran con nosotros: Miguel Ángel Hernández Leguizamón, Director de Adquisiciones; Mtra. Karen Maribel Lindner Diaz, Directora General de Asuntos Jurídicos; Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control; Mtro. Miguel Ángel Guerrero Reyes, en representación de la Tesorería; Lic. Angélica Sofía Cabrera Casas; en representación de la Presidenta del Comité de Administración y Capacitación; Lic. Julio Ramírez Hernández, en Representación del Titular del Canal del Congreso de la Ciudad de México e Ing. Alberto Ojeda Garza, Director General de Servicios; por lo que existe quórum para llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaración de Bases** de la Licitación Pública Nacional No. **CCDMX/IIIL/LPN/002/2025**, denominada “**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los numerales 35 y 36 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asambleas Legislativa del Distrito Federal y el numeral 4.1 de las Bases.- -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Se encuentran con nosotros los siguientes licitantes:

No.	EMPRESA Y/O PERSONAS FÍSICAS
1	Jose Manuel Quezada Espinoza, Digi RSO Solutions, S.A. de C.V.
2	José Ignacio Rentería Flores, J.R. Intercontrol, S.A de C.V.

El día **seis (6)** del mes de marzo del presente año, se llevó a cabo la junta del **Grupo Revisor de Bases**, de la **Licitación Pública Nacional No. CCDMX/IIIL/LPN/002/2025**, denominada “**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”, conforme a lo establecido en el numeral IX del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor.

El día **trece (13)** de marzo del presente año, se publicaron en la **Gaceta Oficial de la Ciudad de México** de este H. Congreso de la Ciudad de México las **Bases de la Licitación Pública Nacional No. CCDMX/IIIL/LPN/002/2025**, denominada “**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”; de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el numeral 1.3 de las Bases; se estipularon las fechas para la entrega de Bases los días **13, 14 y 18** de marzo de 2025 en un horario de **10:00 a 15:00 horas** para todo aquel que las requiriera, en la Subdirección de Organización de Adquisiciones de la Convocante, cita en calle de Fray Pedro de Gante No. 15, quinto piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; mismas que también estuvieron a disposición de manera digital en la página del Congreso de la Ciudad de México <https://congresocdmx.gob.mx/archivos/oficialia/dga/baseslicitacionpublica002.pdf>, para todos los interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional, por un plazo de tres (3) días hábiles



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. A continuación, se presenta la lista de empresas y/o personas físicas que se presentaron para recoger las bases:-----

NO.	EMPRESA Y/O PERSONAS FÍSICAS
1	Soluciones Abdin, S.A. de C.V.
2	PIMECSA S.A. de C.V.
3	Servicios y Soluciones Profesionales Leonard Restrepo, SAS de C.V.
4	J.R. Intercontrol, S.A de C.V.
5	Cresa Creación del Espacio, S.A. de C.V.
6	Digi RSO Solutions, S.A. de C.V.
7	Transmareli, S.A. de C.V
8	TED Tecnología Editorial, S.A. de C.V
9	Media Objet Solutions, S.A. de C.V.

El día de hoy **veinte (20) de marzo** del año en curso, es el día señalado para llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaración de Bases** de la Licitación Pública Nacional No. **CCDMX/IIIL/LPN/002/2025**, denominada **“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, párrafos tercero y cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 4.1 de las Bases, donde previamente se recibieron las preguntas al correo: dir.adquisiciones@congresocdmx.gob.mx de las empresas y/o personas físicas siguientes:

No.	LICITANTE
1	J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

La sesión se llevará a cabo de la siguiente manera: se dará lectura de todas y cada una de las preguntas que se han presentado; así como, de las empresas presentes, una vez terminada la lectura el área correspondiente de acuerdo a sus facultades dará respuesta a cada una de ellas, así mismo, se otorgará el uso de la voz a la empresa quien deberá hacer mención de su nombre como persona física o empresa, para que pueda hacer preguntas de manera verbal si así lo requiere. En este acto, le voy a ceder el uso de la palabra a Miguel Ángel Hernández Leguizamón, Director de Adquisiciones para que dé lectura a las preguntas recibidas. Quiero señalar que se integra la Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control.-----

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- Por instrucción y con fundamento en el punto 4.1 de las Bases: Acto de **Junta de Aclaración de Bases** de la Licitación Pública Nacional No. **CCDMX/IIIL/LPN/002/2025**, denominada “**ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”; la Junta de Aclaración de Bases se llevará a cabo en el domicilio y día indicado en el numeral 4 y se efectuará con fundamento en los artículos 43 de la LADF y 41, fracción I de su Reglamento, en este evento se dará respuesta a todas y cada una de las dudas o cuestionamientos que presenten las o los Licitantes que hubieren adquirido las bases, por escrito previo a su celebración; y escritas o verbales durante el desahogo de este acto. En las aclaraciones, precisiones o respuestas que realice la Contratante, se especificará expresamente el numeral o numerales de las bases que se modifican o adicionan, mismas que formarán parte integrante de las propias bases; es importante comentarles que se levantará acta del presente acto, la cual podrá ser entregada en el quinto (5º) piso en la Dirección de Adquisiciones. En este sentido, daré lectura a las preguntas recibidas que nos hicieron llegar las y los licitantes mediante correo electrónico institucional de este Congreso de la Ciudad de México :-----

RAZÓN SOCIAL:

J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.

Fray Pedro de Gante No. 15, Quinto Piso
Tel. 555130 1980 Ext. 3562
www.congresocdmx.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

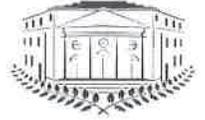
CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

PARTIDA:	1 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA REPRODUCCION, FOTOCOPIADO Y SCANNER
NUMERO DE PREGUNTA	1
PREGUNTA	
PARA NO COMETER UN ERROR ORTOGRAFICO U OMISION DE TEXTO, LA CONVOCANTE, NOS PODRA COMPARTIR LAS BASES DE LICITACION EN FORMATO EDITABLE (Microsoft Word). ¿SE ACEPTA LA PETICION?	
RESPUESTA:	
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- Si, se acepta la petición, podrán pasar por ellas en el quinto piso en la Subdirección de Organización de Adquisiciones.	

PARTIDA:	1 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA REPRODUCCION, FOTOCOPIADO Y SCANNER
NUMERO DE PREGUNTA	2
PREGUNTA	
ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA REPRODUCCION, FOTOCOPIADO Y ESCANER, PUNTO 1, LINEAMIENTOS, SUBPUNTO 1.6, INDICA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBERAN SER DIGITALES NUEVOS y/o RECONSTRUIDOS, DEBIENDO PRESENTAR EN SU PROPUESTA, COPIA DE LA NOM-019-SCFI-1988 Y NOM-016-SCFI-1988 PARA LOS EQUIPOS NUEVOS A NOMBRE DEL FABRICANTE Y NOM-016-SCFI-1993 A NOMBRE DE LA EMPRESA. PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO, ENTENDEMOS QUE DICHAS NORMAS DEBERÁN ESTAR VIGENTES, A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	
RESPUESTA:	
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- Le daremos la palabra al Director General de Servicios. ING. ALBERTO OJEDA GARZA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS.- Es correcta la apreciación.	

PARTIDA:	1 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA REPRODUCCION, FOTOCOPIADO Y SCANNER.
NUMERO DE PREGUNTA	3
PREGUNTA	
FORMATO PE1, PROPUESTA ECONOMICA PARA EL CASO, DE LA PARTICIPACION DE MI REPRESENTADA, DENTRO DE LA PARTIDA 1, IDENTIFICAMOS QUE DENTRO DEL ANEXO TECNICO, SE MANIFIESTA EN EL PUNTO 4. DISTRIBUCION DE LOS EQUIPOS, LA PRODUCCION MENSUAL DE IMPRESIONES, ASI COMO DE ESCANEOS. POR LO QUE, AL PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA, SE TENDRA POR OCUPAR 2 RENGLONES DENTRO DEL FORMATO, PARA QUE CON ELLOS, PUEDA LA CONVOCANTE IDENTIFICAR EL COSTO OFRECIDO EN IMPRESIÓN Y EN	



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

ESCANEADO, O LA CONVOCANTE, HARA LA MODIFICACION DEL FORMATO PE1, A FIN DE IDENTIFICAR, EL COSTO UNITARIO POR CADA SERVICIO LES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA:

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- El licitante participante deberá hacer uso de dos renglones para esta partida, en este caso que es la impresión y el escaneo, con los mínimos y máximos, manifestando el subtotal, el IVA y el total en el formato, para que esta convocante tenga plena certeza de los precios que están ofertando los licitantes participantes.

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- Preguntar a las y los licitantes si tiene alguna pregunta de viva voz. Por este conducto le informo a la contratante que no hay más preguntas de manera escrita, tampoco verbales.-----

L.C. JUAN TORRES BRIONES, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.- En virtud de no existir más preguntas de aclaraciones y las que hubo fueron contestadas satisfactoriamente; se cierra la presente acta de la Licitación Pública Nacional No. CCDMX/IIIL/LPN/002/2025, denominada “ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”; el mismo día de su inicio a las dieciséis (16) horas con veintitrés (23) minutos, firmándola de conformidad al margen y al calce, dan fe de la legalidad del procedimiento y su desahogo todos los que en este acto intervinieron, se hace entrega de copia simple de la presente acta a los licitantes participantes y Servidores Públicos del Congreso de la Ciudad de México.-----

CONSTE

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
REPRESENTANTE DEL ÁREA	FIRMA	RUBRICA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
	L.C. JUÁN TORRES BRIONES	



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

DIRECTOR DE ADQUISICIONES		
	MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ LEGUIZAMÓN	
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS		
	MTRA. KAREN MARIBEL LINDNER DIAZ	
ENCARGADA DE DESPACHO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL		
	MTRA. SANDRA ARACELI VIVANCO MORALES	
EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA		4
	MTRO. MIGUEL ÁNGEL GUERRERO REYES	
EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITE DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN		
	LIC. ANGÉLICA SOFÍA CABRERA CASAS	
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL CANAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
	LIC. JULIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	

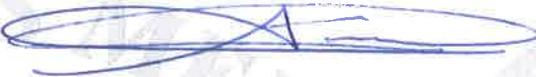


OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CCDMX/IIIL/LPN/002/2025

“ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS		
	ING. ALBERTO OJEDA GARZA	

LICITANTE ASISTENTE

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FIRMA	RUBRICA
1	DIGI 250 Solutions SA de CV		lu
2	J.R Intercontrol SA de CV.		2/c

Las presentes firmas, forman parte del Acto de Junta de Aclaración de Bases Licitación Pública Nacional No. CCDMX/IIIL/LPN/002/2025, denominada “ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO PARA EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.